

*Órgano de la Academia de
Historia de la Policía Nacional*

“Cuaderno Histórico”

No. 03

Santafé de Bogotá, D.C., Mayo de 1996

Cuaderno Histórico

No. 03

*Órgano de la Academia de Historia
de la Policía Nacional*

Fundado en 1993

*Director Honorario
Mayor General Rosso José Serrano Cadena*

*Director Ejecutivo
Brigadier General José Domingo Murcia Florián*

*Redactor
Mayor Humberto Aparicio Navia*

Academia de Historia de la Policía Nacional

Presidente Honorario

MG. Rosso José Serrano Cadena

Junta Directiva

(1994 – 1996)

Presidente Ejecutivo

BG. José Domingo Murcia Florián

Vicepresidente

BG. Carlos Alberto Pulido Barrantes

Secretario – Tesorero

MY. Humberto Aparicio Navia

Revisor Fiscal

DR. Gustavo Gómez Porras

Vocales

BG. Fabio Arturo Londoño Cárdenas

CR. Edgar Peña Velásquez

CR. Pedro José Cárdenas Sánchez

MY: Bernardo Echeverri Ossa

CONTENIDO

MIEMBROS HONORARIOS
MIEMBROS DE NÚMERO
EDITORIAL

“QUINCUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE POLICIA “GENERAL SANTANDER” Coronel Ismael Trujillo Polanco.....	13
“LA ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL” Doctor, Roberto Velandia Rodríguez.....	21
“SALUDO AL DOCTOR, ROBERTO PINEDA CASTILLO” Coronel, Ismael Trujillo Polanco.....	25
“CARLOS HOLGUIN MALLARINO Y LA POLICIA NACIONAL” Coronel, Edgard Peña Velásquez.....	31
“GENERAL, HERMOGENES MAZA LOBO GUERRERO” Mayor, Humberto Aparicio Navia.....	34
“SESION SOLEMNE DE LA ACADEMIA DE HISTORIA AEREA Mayor, Oscar Forero Racines.....	43
“CENTESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA POLICIA NACIONAL” Dragoneante, José Cuadros Suárez.....	47
“TERCER ENCUENTRO ANUAL DE ACADEMIAS COLOMBIANAS DE HISTORIA ESPECIALIZADA MILITAR, NAVAL, AEREA Y POLICIA NACIONAL.....	49
REFLEXIONES POLICIALES.....	55

PRESIDENTE HONORARIO
MG. SERRANO CADENA ROSSO JOSE

MIEMBROS HONORARIOS

COM. ALCARAZ MICHEL
DR. CASTAÑO CASTILLO ALVARO
DR. CACUA PRADA ANTONIO
BG. CAMPO GOMEZ TEODORO
DR. DUQUE GOMEZ LUIS
GR. DURAN POMPO JAIME
DR. ESCOBAR NAVIA RODRIGO
BG. GALLARDO ANGARITA FELIX
BG. GILIBERT VARGAS LUIS ERNESTO
GR. GOMEZ PADILLA MIGUEL ANTONIO
DR. LATORRE VARGAS FRANCISCO
BG. MARTINEZ POVEDA HUGO RAFAEL
BG. MONTENEGRO RINCO LUIS ENRIQUE
BG. PELAEZ CARMONA OSCAR EDUARDO
DR. PINEDA CASTILLO ROBERTO
BG. PINEDA PEREZ LUIS HUMBERTO
BG. REYES LOPEZ JOSE EUGENIO
BG. RODRIGUEZ QUIÑONES JAIRO ANTONIO
MS. RUBIANO SAENZ PEDRO
GR. VALENCIA TOVAR ALVARO
GR. VARGAS SILVA OCTAVIO

MIEMBROS DE NÚMERO

TC. ALFONSO CEPEDA HUGO
CR. ALVAREZ MENDOZA HECTOR
MY. APARICIO NAVIA HUMBERTO
MG. CAMACHO LEYVA BERNARDO
CR. CARDENAS SANCHEZ PEDRO JOSE
TC. CASTILLO MONTENEGRO ALVARO
DG. CUADROS SUAREZ JOSE
BG. DIETTES PEREZ GUILLERMO LEON
MY. ECHEVERRY OSSA BERNARDO
MY. FORERO RACINES OSCAR
CR. GALEANO GOMEZ JORGE ALFONSO
DR. GOMEZ PORRAS GUSTAVO
DR. GONZALEZ PARRA JAIME
TC. GIRON TRUJILLO LINO ARTURO
CT. (N) JARAMILLO GOMEZ JAIME
BG. LONDOÑO CARDENAS FABIO ARTURO
CR. MALDONADO BERNATE LUIS BERNARDO
BG. MURCIA FLORIAN JOSE DOMINGO
CR. PARDO CORTES RAFAEL
BG. PEÑA VELASQUEZ EDGARD
DG. PINTO FUENTES LUIS
BG. PULIDO BARRANTES CARLOS ALBERTO
TC. RINCON RINCON RAMIRO EFRAIN
BG. TRUJILLO POLANCO ISMAEL
DR. VELANDIA RODRIGUEZ ROBERTO

EDITORIAL

La Academia de Historia institucional, en actitud loable por demás, consideró pertinente fundar el “Cuaderno Histórico”, a fin de hacer público su diáfano accionar.

El tabloide, traduce las expresiones de aquilatadas plumas que alimentan la inextinguible memoria policial y cuyos protagonistas nos merecen honra y gratitud.

A quienes invocan los fastos de Tucídides, Herodoto, Genofonte, Heráclito, Tito Livio y otras celebridades, desde el torreón policial, nuestra invitación a proseguir enseñando el ayer glorioso que nos pertenece, escrito en cimero pedestal.

Sea la oportunidad para felicitar a la academia por la brillante iniciativa y exhortar a quienes gustan de esta disciplina a consagrarse al estudio del pasado y a registrar con juicioso esmero, los acontecimientos dignos de especial mención.

*Mayor General ROSSO JOSE SERRANO CADENA
PRESIDENTE HONORARIO
DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL*

Santafé de Bogotá D.C. Mayo 24 de 1996

QUINCUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICIA “GENERAL SANTANDER”

Discurso de orden, pronunciado por el señor Coronel Ismael Trujillo Polanco, miembro de la Academia, el día viernes 12 de mayo de 1995, con ocasión del 55º. Aniversario de fundación de la Escuela de Cadetes “General Santander” en sesión solemne.

“ Por honrosa designación de la junta directiva de la Academia de Historia de la Policía Nacional, me ha correspondido dirigir la palabra ante la honorable Academia de Historia de la Policía Nacional, sesión especial con motivo de la apertura del capítulo correspondiente a la Escuela de Cadetes de Policía “General Santander”, para incursionar en el perfil administrativo, jurídico, académico y humano, del hombre, el prócer y el forjador de la civilidad colombiana y su epónima articulación con el “Alma Mater” de la institución policial, que hoy abre sus puertas a la pesquisa y el devenir histórico, a partir de la gestión de quienes por su nivel y responsabilidades directivas están llamados a perpetuar y emular las excelsas virtudes, acendrados valores, firmes propósitos y rector procederes, del hombre que por su lealtad a la patria y convencimiento pleno de las bondades del Derecho como criterio administrativo y guía de acción, fue llamado “El Hombre de las Leyes”.

Orígenes y Formación de Santander:

Al general, Francisco de Paula Santander, la historia lo reconoce como el “organizador de la victoria” y “Fundador civil de la república”.

Nació de la unión matrimonial de Juan Agustín Santander y Colmenares y Manuela de Omaña y Rodríguez, a quienes la Providencia había unido para dar vida a Francisco de Paula Santander el 2 de abril de 1792 en la bucólica y romántica Villa del Rosario de Cúcuta.

La sangre de los Santander se cruzó con las más calificadas familias españolas de la época colonial, provenientes de las diversas provincias entre ellas la de Ramírez de Arellano, que remonta sus orígenes a la Casa Real de Navarro y al celebrísimo Cid Campeador Rodrigo Díaz de Vivar, figura eximia de las gestas heroicas de la España mozárabe.

Hizo el aprendizaje de las primeras letras en una pequeña escuela perteneciente a doña Bárbara Josefa Chávez, maestra de muchos merecimientos, formada a la antigua, muy inclinada a la eficacia del aforismo: “ La letra con sangre entra”.

Cursó luego latinidad en la misma Villa natal donde había algunos sacerdotes ilustrados, como los doctores: Manuel de Lara, Manuel de Nava y Juan Téllez y un grupo numeroso de personas cultas, casi todos pertenecientes a las familias Santander y Omaña o relacionados con ellos.

A los trece años de edad, en 1805, fue enviado a Santafé a estudiar bajo la dirección de su tío, el Presbítero Nicolás de Omaña, entonces cura de la catedral y después servidor eminente de la Independencia.

El 17 de Agosto de 1805 ingresó becado al claustro del histórico Colegio Rafael Mayor y Seminario de San Bartolomé, merced que le hiciera el rector don Domingo Duque, Vicario General y Gobernador del Obispado, previa comprobación de nobleza y conducta, a más del padrinazgo de Custodio García Rovira, doctor en filosofía, conciliario y profesor del instituto.

Formaban parte del cuerpo de profesores Frutos Joaquín Gutiérrez y Emigdio Benítez, quienes lo iniciaron en derecho real, canónico y de gentes, práctica forense y otras disciplinas y técnicas jurídicas. Así se expresaba Santander en 1837 de sus maestros:

“De ellos aprendí a conocer la justicia, convivencia y necesidad de que estos países se sacudieran de la dominación española; con tan útiles lecciones no tan sólo me adherí a la causa de la independencia, sino que presté el día 20 de julio y siguientes, aquella cooperación que cabía en mi edad de dieciocho años y como estudiante”.

Según libros oficiales del colegio, en 1807 era Santander secretario de la Junta Conciliar del mismo. En ese año sustentó conclusiones de filosofía moral y psicológica, dirigida por su maestro García Rovira, en febrero de 1808 obtuvo el grado de bachiller en la Universidad Tomística. En 1809 luchó en acto público en defensa de tesis sacadas de las instituciones de Justiniano, apoyado por el profesor Pablo Francisco Plata.

El 11 de julio de 1810, sostuvo conclusiones de derecho y práctica jurídica bajo la dirección de su catedrático Emigdio Benítez, “La norma, el método y los términos propios con que se han de proseguir, definir y terminar los juicios ejecutores y ordinarios, tanto civiles como criminales”, constituyeron la materia del aquel entonces. Se preparaba para el grado de jurisprudencia y ya se le conferían poderes como doctor, cuando estalló la revolución.

Cuando salió del claustro, estaba física, moral y científicamente formado. Era un hombre. Era una conciencia, se distinguía por la serenidad de sus procederes, por la precisión y el acierto de sus juicios, por su aire reflexivo y seguro, cargado de acción y de pensamiento y porque sus modales, gestos y ademanes, estaban imbuidos de serena elegancia.

Había sonado la hora de América. Y el entusiasta estudiante de leyes se lanzó con otros jóvenes de su tiempo a los azares de la guerra y se hizo militar, sin estudios previos pero forjado en el crisol de las contiendas y el fragor de las batallas libertarias.

El general Santander era un hombre arrogante, de gran talla, robusto, con aire de mando, voz muy clara y sonora; además lleno de seguridad, profunda versación de los negocios y conocimiento de las necesidades, recursos y aspiraciones del país, su palabra era oída siempre con profunda atención, su entonación era grave y solemne, sus conceptos meditados y tan sólo en

ocasiones de viva emoción y contestando a ultrajes, salían de sus labios palabras apasionadas.

Gustaba Santander familiarizarse con la gente y conocer la corriente de la opinión pública, participar en tertulias a salir a caminar por las calles del comercio. Concurría a exámenes de las escuelas y colegios públicos y repartía premios a los alumnos más aprovechados. Asistía a las festividades religiosas y en los días de trabajo gustaba dar ejemplo de sencillez, sobriedad y eficacia.

Manténía una ligera sonrisa en los labios demostrando permanente amabilidad; sus compañeros de gobierno lo estimaban; sus enemigos, que fueron siempre muchos, lo detestaban, sin dejar por eso de respetarlo; el pueblo en general lo quería porque en las fiestas, reuniones públicas y en otras ocasiones a las que asistía, le manifestaban su hondo aprecio, admiración y respeto.

Sobre su carácter como gobernante se sabe, que era áspero, rudo, tajante con sus colaboradores, no resistía contradicción ni oposición alguna. Ello estaba en perfecta consonancia con la profundidad de su ser y la exigencia de su gestión.

Perfil de Santander:

Santander fue más organizador, civil y hábil político que guerrero; aunque siempre se portó decorosamente en los campos de batalla, su tino para mandar y su valor para vencer, es lo que lo caracterizaba.

De temperamento conservador, poco amigo de los cambios bruscos, tendió hacia el gobierno ejecutivo riguroso aunque aceptara la idea del Estado representativo y la división de poderes del constitucionalismo moderno; los tiempos y las condiciones exigían un gobierno riguroso y fuerte.

Su tarea política estuvo siempre llena de obstáculos y dificultades; pero supo vencerlos y logró extender la fama de su país fuera de sus confines. Consagró de manera espontánea y absoluta toda su existencia al servicio de una causa. Atendía con prontitud las exigencias del ejército que batallaba en el Perú, neutralizaba con destreza y buen éxito la actitud quisquillosa de Bolívar, burlaba las maquinaciones de los abogados intrigantes; recibía con ánimo sereno y frío la columna que incansablemente se cernía sobre su persona; dirigía con habilidad la diplomacia y se preocupaba por la obtención de recursos monetarios; en fin, manejaba con inteligencia, probidad y buen criterio el destino de la naciente república.

La Juventud de Santander

Como fue expuesto antes, al iniciarse los sucesos del 20 de julio de 1810, Santander contaba con 18 años de edad, presto a ser abanderado se alistó con el batallón de infantería de la guardia nacional de la capital.

Luciendo uniforme, espada y enarbolando la bandera de la revolución, Santander inicia su carrera militar. Tenía entonces el grado de subteniente y al año posterior lo encontramos de secretario del capitán Manuel del Castillo y

Rada, en Mariquita, en pugna con las autoridades de la provincia que negaban acatamiento al gobierno central. En 1812, ya declarada la primera guerra civil en el país, Santander ingresó al grupo de la Federación que lideraba don Camilo Torres y, como ayudante del general Antonio Baraya, se enfrentó a las tropas centralistas encabezadas por don Antonio Nariño.

En el ataque a Bogotá, el 9 de febrero de 1812, el capitán Santander fue tomado prisionero y herido en una pierna; terminada la guerra, olvidadas las rencillas y unidos todos en un común sentimiento de resistencia a España, marcharon a Venezuela con Bolívar a la cabeza y Santander como uno de los jefes del batallón quinto de la Unión, formado casi en su totalidad por jóvenes de elevadas posiciones sociales que dieron honor y gloria a aquella meritoria campaña. Santander quedó en Cúcuta con cerca de 300 hombres bajo su mando. Allí le tocó enfrentar a 2000 soldados del realista Bartolomé Pinzón, prueba de fuego para el novel capitán que fiel a sus principios, asumió el mando con habilidad, diligencia, heroísmo y conmiseración.

Durante estos primeros años de la guerra, Santander dio muestras de un alto espíritu militar, impetuoso y valiente a veces intempestivo, propio de su arrolladora personalidad. Y así, hoy vencido, mañana vencedor, ganando sus grados de oficial en rigurosa escala ascendente, llega a Santander al año de 1819, a la aldea de Santana a orilla del río Apure, desde donde se resolvería el destino de la Nueva Granada.

En una choza arruinada, Bolívar y Santander presidían el primer congreso de origen verdaderamente popular, que iría a trazar el primer perfil constitucional de la Nueva República. Se resolvió allí la invasión al Nuevo Reino de Granada comenzando por Santafé, de acuerdo con los informes que Santander había tenido oportunidad de recolectar desde su cuarte general de Tame. Fue así como se inició la Campaña Libertadora.

En las duras jornadas de ascenso a los Andes para llegar a Santafé la figura juvenil de Santander se destaca por su fogosidad, hidalguía y acierto, liderazgo y tesón que le merecieron el reconocimiento de superiores y subalternos.

En materia de costumbres, Santander no fue un santo, pero jamás fue un libertino. Se casó a los 44 años, su matrimonio no siguió los ritos de conveniencia social acostumbrados; si bien no fue una unión idílica, su esposa, doña Sixta Pontón, dama honorable y distinguida supo rodear la vida del prócer de amor, cuidado, admiración y respeto; sentimientos que acompañaron la existencia de Santander hasta sus últimos días. De esta alianza matrimonial hubo dos hijas.

Obra Educativa de Santander

Consciente de la necesidad de dotar a la primigenia nación de los elementos que permitieran conservar y consolidar la independencia a la vez que organizar una estructura política capaz de dictar normas de conducta a los ciudadanos y con ello obtener un respaldo institucional y un reconocimiento externo en cuanto a su soberanía e integridad nacional, Santander se constituyó en abanderado y promotor de una legislación compleja, dentro de la que estuvieron consideradas las necesidades, los restos y las alternativas futuras de la República. Reflejo fiel

de esta preocupación fue la configuración de un sistema educativo basado en las necesidades y exigencias de la época y acorde con las condiciones de la Nueva Nación.

Para el general Santander promover la instrucción pública era el camino necesario para el conocimiento y reivindicación de los derechos de los hombres, su participación como ciudadanos, como también, para formar las generaciones llamadas a asumir en el futuro los destinos de la nación consolidada y próspera que él oteaba como visionario.

En Santander estaba claro, que la preparación de las nuevas generaciones requería un compromiso conjunto y efectivo del Estado, la iglesia y los particulares; compromiso que no admitía dilaciones ni estaba sujeto a controversias, salvo las que permitieran la articulación comprometida de los estamentos de cooperación.

A la par de la fundación de escuelas, colegios y universidades, la obra educativa de Santander, comprende el patrocinio de instituciones paralelas como la Academia Literaria Nacional (1826), la Academia Militar (1820), el Museo Nacional, la Escuela de Minería (1823) y la Escuela Náutica, que en conjunto destacan la magnitud de la tarea cultural de la independencia y uno de los esfuerzos más benéficos para el devenir histórico de la república.

Obra Política y Administrativa

Santander realizó una ingente labor administrativa y política durante los dos períodos en que ocupó la vicepresidencia de Colombia (1819-1827) y luego cuando fue presidente de la República ente 1833 y 1837. Durante este período continuó la tarea iniciada en 1819, con orientación no distinta a colocar y fortalecer las bases administrativas y organizativas de la República; ingente labor que despertó admiración y reconocimiento perenne y cuya proyección supera la prueba del tiempo.

Muerte y honores fúnebres tributados al general Santander

Cuando a las seis y media de la noche del 6 de mayo de 1840, las campanas de todas las iglesias de Bogotá anunciaron a los habitantes de la capital de la República que el general Santander había dejado de existir, un sentimiento de estupor se apoderó de los corazones de todos los granadinos y extranjeros. Su temprana enfermedad renal finalmente dio al traste con su meritoria existencia el 6 de mayo de 1840 a la edad de 48 años. La Cámara de Representantes se reunió al sonido lúgubre de las campanas y el silencio invadió el recinto de la asamblea; el diputado Rafael Mosquera anunció el funesto suceso y presentó con el diputado Vicente Azuero las siguientes proposiciones:

“ La Cámara de Representantes siente un amargo dolor por la muerte del esclarecido ciudadano, general Francisco de Paula Santander, uno de los primeros héroes de la independencia de Colombia, primer vicepresidente constitucional de la Nueva Granada y actual representante en el Congreso por la provincia de Pamplona.

El presidente de la Cámara nombrará una comisión de 12 representantes, que asista a sus exequias y se invitará al senado para que nombre otra comisión con el mismo objeto.

La silla que ocupaba el general Santander en esta Cámara se cubrirá y permanecerá de luto hasta el día que expire el período para el que fue electo”.

También aprobó la Cámara que el retrato del general, se colocará en el salón de sus sesiones.

Las honras fúnebres se realizaron seis días después, en el convento de San Francisco y Colegio de San Bartolomé. El día 13 fue conducido a la catedral en medio de la multitud enlutada, que salía a darle su último adiós. Paz en la tumba del General Santander, eximia figura de la independencia y organizador civil de la República.

La epónima relación del General Santander con la Policía Nacional y concretamente, con su “alma mater”, se remonta en el tiempo a 1935, cuando a expensas del doctor, Alfonso López Pumarejo y su Ministro de Gobierno, doctor Alberto Lleras Camargo, se pensó en dar vida a la Escuela Nacional de Policía como instrumento docente, pedagógico y didáctico para formar y profesionalizar al cuerpo; idea que se materializó durante el gobierno del doctor, Eduardo Santos el 16 de mayo de 1940.

Pero esta relación no sólo evoca el nombre del ilustre prócer, sino que emula las virtudes, las cualidades y atributos de Santander en su concepción legal, de servicio y de civismo, elementos de convivencia que el “Hombre de las Leyes” encarnó, practicó y convirtió en lema de guía y acción para su vida y su gestión.

Ilustre legado para un instituto que no aspira a otro merecimiento que ser fiel a estos ideales y corresponder con la eficiencia, eficacia y efectividad que requieren los nuevos tiempos, a la misión encomendada cual es la de formar al personal de oficiales que requiere la institución para los cargos de dirección, comando y administración del servicio de policía, de acuerdo con el fin primordial que le asigna la Constitución de la nación, las funciones, régimen y actividades de policía y en armonía con los principios y normas que orientan y regulan el accionar de policía en todo el territorio nacional, Paz en su tumba y loor a su memoria.

Muchas gracias”.

“LA ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL”

Discurso de orden pronunciado por el Doctor Roberto Velandia Rodríguez, miembro de la Corporación, en la sesión conmemorativa del quinto aniversario de su fundación, el día 26 de mayo de 1995 en la sede de la Academia Colombiana de Historia.

“Bajo los auspicios de la Academia Colombiana de Historia se reúne esta tarde en este augusto recinto la Academia de Historia de la Policía Nacional para celebrar el 5º. Aniversario de su fundación el 24 de mayo de 1990, también bajo estos aleros.

Eramos en ese recordado ayer ocho miembros fundadores, convocados por el mayor Humberto Aparicio Navia, quien traía encendida la antorcha que comenzaba a iluminar el nacimiento del Círculo de Historia de la Policía Nacional y le infundía la mística que lo hizo realidad y prontamente llevó a constituirse en academia.

Lo presidió en aquel acto inicial una personal de aquilatado señorío, prestancia social e intelectual, el general Bernardo Camacho Leyva. En esta sesión inaugural le fueron trazados sus derroteros y se le dio el carácter de organismo culturalmente representativo de la Policía Nacional.

El Círculo de Historia no nació como fruto de una improvisación sino del fervor patriótico del mayor Aparicio Navia y del convencimiento de que era necesario crear una entidad que se especializará en el cultivo de la historia de la Policía Nacional; de esta manera se interpretaba su destino histórico y se exaltaba su presencia en la vida colombiana a lo largo de una trayectoria centenaria, rubricada de hechos heroicos y gloriosos y de sacrificios sin fin que para su historia son páginas de honor.

Su campo de batalla es de todos los días; cada amanecer un clarín convoca a sus hombres a la lucha, a esa lucha que libran en nombre de la ley sobre quienes están en contra de ella. Tan abnegada misión está consignada en un principio reglamentario que estipula su deber: Servir a la Nación, guardar el orden social, velar por la vida, honra y bienes de los asociados, obligaciones que inspiran la mística policial y fortalecen a quienes llevan sobre sus hombros esa responsabilidad.

Se creó el Círculo de Historia con el propósito de recoger, escribir y divulgar la historia de la institución, de darle una tribuna desde la cual hablar de su pasado, dar a conocer su obra y entregarla como aporte al contexto de la historia nacional.

No hay que entender la institución policial simplemente como cuerpo armado vigilante del orden social de los desmanes públicos; hay que entenderla también como elemento humano, espiritual, intelectual y por su contacto directo y permanente con el pueblo, entenderla igualmente como elemento educador y

formativo del ciudadano, a quien en gracia a la autoridad de que están investidos sus agentes éstos han de tener el carácter de maestros de civismo y enseñar a cumplir las normas de disciplina necesarias para una mejor convivencia social.

Las academias de historia del país, departamentales, distritales y especializadas, que provienen de la nacional creada en 1902, surgieron como entidades consagradas al culto del patriotismo, al rescate, estudio y exaltación de los valores de la nacionalidad, a la conservación de las tradiciones patrias y del patrimonio histórico que encarna lo que ha sido Colombia.

A lo largo de este siglo XX, que ha sido el siglo de la revaluación histórica del país, en cuyos comienzos la generación centenarista fue la abanderada y promotora de este renacer, estas academias han cumplido con creces su finalidad: A través de su obra historiográfica se ha venido formando una conciencia de colombianidad y patria, se ha ido consolidando el concepto de nacionalidad y ya aparece más definida la personalidad histórica de Colombia, si bien tenemos que la Historia es el fundamento de la personalidad e identidad de los pueblos.

En estos últimos cinco años surgieron al panorama cultural las academias de las fuerzas armadas: La Academia Colombiana de Historia Militar, la de la Policía Nacional, la de la Armada Nacional y la Academia Colombiana de Historia Aérea, hoy presentes y actuantes como entidades heráldicas historiadoras de sus respectivas instituciones.

El país conoce la historia política de la nación pero no su historia militar y policial, cree que las armas son herramientas exclusivamente de destrucción pero no sabe que también son de creación y como prueba ahí está la independencia que se ganó precisamente en los campos de batalla, victoria sobre la cual las leyes crearon y organizaron la República, cuyo sostén siguen siendo esas mismas armas.

Por ese desconocimiento se ha ido perdiendo la noción heroica del pasado, la imagen de los héroes y se ha perdido la memoria del sacrificio que costó darle forma política a un conglomerado de pueblos y configurarlos como república en un pedazo de la geografía del continente.

Las instituciones armadas tiene su propia historia y por lo mismo están llamadas a tener sus propias academias, para compendiarla, escribirla, publicarla, enseñarla, pues no son simplemente cuarteles o cuerpos armados dedicados únicamente al culto de las armas y al ejercicio de la fuerza, sino que tienen algo más que las caracteriza dentro del marco de la cultura que es su historia.

Las academias de historia acumulan experiencia y sabiduría, fuente en la que está contenido un mensaje de enseñanza, muy útil para el buen gobierno, que gobernar bien no se aprende en el libro de Maquiavelo sino en el libro de la propia historia del país, sobre el cual vendrán como apéndice las nuevas teorías.

En los cuarteles militares y las unidades policiales encontramos literatos, artistas, pintores, escultores, poetas, historiadores, escritores, músicos, compositores, novelistas, ensayistas, arquitectos, ingenieros, médicos, economistas, abogados, catedráticos universitarios, cuya especialidad profesional enaltece la carrera de las armas. Y también hay al lado de los cuarteles universidades militares y policiales. Todo ello constituye el patrimonio cultural de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

La Academia de Historia de la Policía, hoy formada por casi un centenar de miembros de número, correspondientes y honorarios, está cumpliendo su misión, le ha dado lustre intelectual a la institución, ha sido escenario en el que se han revelado valiosos exponentes, ha propiciado su despertar histórico, ha sembrado fecundas inquietudes que habrán de traducirse en bellas realidades.

Al celebrar este aniversario nos asociamos en coro para festejarlo y felicitamos a su presidente, ya por más de cuatro años, general José Domingo Murcia, a su secretario ejecutivo y perpetuo mayor, Humberto Aparicio Navia, por todo cuanto han hecho por su engrandecimiento y a los señores generales directores de la Policía Nacional, por el patrocinio que le han brindado.

Recordemos que en este país gozamos de un raro privilegio: que las armas, las leyes y las letras han marchado siempre juntas por el camino de la historia.

Señor presidente, señores directivos:

Al imponernos la vena institucional y refrendar nuestra investidura académica, queremos expresarles nuestro rendido agradecimiento y reiterar el compromiso ya adquirido”.

“SALUDO AL DOCTOR, ROBERTO PINEDA CASTILLO”

Discurso de orden pronunciado por el señor Coronel, Ismael Trujillo Polanco, miembro de la Academia, el día lunes 25 de septiembre de 1995, con ocasión de cumplirse cincuenta años de haber sido director de la Escuela de Cadetes “General Santander”, el Doctor Roberto Pineda Castillo.

“ Los he convocado a este recinto, para que dentro de la familiaridad, el compañerismo y el espíritu de unidad que nos caracteriza, hagamos un alto e nuestras múltiples ocupaciones para rendir homenaje de reconocimiento al doctor. ROBERTO PINEDA CASTILLO, con motivo de cumplirse cincuenta años de haber regentado los destinos de “Alma Mater” de la institución policial.

Nos dice el humanista Octavio Paz: “Que sólo las épocas críticas inventan utopías” y agrega: “Que las utopías son los sueños de la razón”.

Sueños, aventuras del espíritu, fantasías, anhelos de construir futuro, de despejar horizontes y abrir caminos nuevos donde las ideas transiten hasta alcanzar corporeidad en el mundo de los posibles; espíritus inquietos, hombres con vocación profética, visionarios que no se acomodan a lo establecido y luchan por extraer de lo convencional y prefijado, formas nuevas que permitan repensar lo pensado y reinterpretar lo interpretado; no obstante: ¿ Cuánto debe la humanidad a estos constructores de futuro, a estos viajeros del destino?

El doctor Pineda Castillo forma parte de estos inquietos visionarios que no se acomodan a los criterios homogéneos compartidos por una generalidad; que no se conforman con dejar las cosas como están, sino que se atreven con su pluma, con su genio y una paciente investigación, a configurar a través de ensayos, tratados, artículos, disquisiciones y experiencia docente, a extraer de las concepciones generales, los principios y fundamentos que al desarrollarse permitirán identificar, comprender y explicar la naturaleza del cometido de lo policial, en toda su dimensión y compleja diversidad de formas y matices. El carácter de lo institucional, la reflexión teórica, lo histórico sociológico, la naturaleza y esencia del servicio y los valores éticos, morales y comportamentales que debe exhibir el policía en su calidad de hombre de ley, ciudadano ejemplar y paradigma de valores y virtudes, fueron objeto creciente y permanente de sus preocupaciones y cavilaciones sobre la policía.

Las enseñanzas del doctor Pineda Castillo impartidas en la Escuela de Cadetes de Policía “General Santander”, forjaron el carácter y estilo de incontables generaciones de sobresalientes oficiales que aprendieron de su maestro el difícil arte y el noble oficio de ser policía. Lecciones de vida que llevan el sello de lo clásico y superan la prueba del tiempo, despertando continuamente vivos sentimientos de admiración, respeto y gratitud; sentimientos que también comparten los que indirectamente a través de su obra, se han aproximado a la noción de policía, a su concepto y definición; fundamentos éstos que sacaron del

limbo de las imprecisiones y del caos de las especulaciones, interpretaciones, principios y doctrinas que servirían de soporte para dimensionar el ámbito de lo policial y darle estructura teórica a una profesión que deambula medrosa, sin norte ni destino, en espera de mecenas que hicieran suya su causa y consolidaran con la fuerza de sus argumentos, la originalidad de sus ideas, la creatividad de sus enseñanzas y el ejemplo de su personalidad, los lineamientos filosóficos, epistemológicos y axiológicos de su naturaleza y misión.

La reflexión y análisis de las cuestiones de policía que sirvieron para despejar y encauzar los destinos de la Escuela Nacional de Policía, determinar su estructura curricular, diseñar los programas de formación y dosificar los campos, áreas y asignaturas de instrucción, constituyeron para nuestro ilustre pionero preocupación esencial; pues si al decir de Aristóteles: “El orden de la intelección antecede al orden de la acción”, mal haríamos en pretender instruir, capacitar o formar, sin antes delimitar el ámbito y competencia de este accionar.

Tomando como base esta premisa era perentorio, a todas luces, determinar qué se entendía o debía entenderse por policía; a juicio de nuestro ilustre homenajeado para la época en que se creó la Escuela, era poco probable encontrar un colombiano que tuviera claridad sobre eso que denominaban policía. Fue así, como se dio a la tarea de investigar y escribir sobre cuestiones policiales, extractando sus rudimentos de lo que observaba y lógicamente concebir qué debía entenderse como tal. Reflexión natural surgida del entorno y de una amplia comprensión sobre el Estado, la democracia, las instituciones y en especial las responsabilidades que como fin primordial le asisten a cada una de ellas, frente a lo que es y debe el bienestar de la sociedad y de sus beneficiarios.

Experiencia grata y significativa que le permitió derivar conocimiento de la práctica cotidiana, sistematizar contenidos y dar vida a una nueva rama del derecho dedicada exclusivamente a la función de policía. Ingente tarea, dedicación y esfuerzo que fue compartido plenamente con el doctor Lleras Pizarro, compañero de viaje, amigo inseparable y estudioso profundo de lo policial.

Veinte años después de este extraordinario esfuerzo para construir un saber y legitimar un nuevo campo del derecho, la autopía encontró su nicho de realización política y social al participar los forjadores de este nuevo camino en la comisión redactara del código nacional de policía. Allí compartirían honores con el ya destacado jurista Alfonso Reyes Echandía, quien fuera profesor más tarde de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, y sobresaliente tratadista del derecho penal y la criminología.

Han transcurrido a la fecha cincuenta años de ensayo e investigación para hacer comprensible una institución y una profesión que emergió en los albores de la modernidad, con el fin de servir de garante a las ideas nuevas, a regímenes de Gobierno distintos al absolutismo, el feudalismo y el totalitarismo; cincuenta años de acuciosa diligente y concienzuda labor a favor de la democracia, la libertad y el orden dentro de la justicia; son cincuenta años de construcción del saber policial educando los nuevos centuriones de la institución, que han visto enriquecida su vocación y función de servicio, con las enseñanzas de un maestro que se forjó en

el crisol de lo policial, aprendiendo cada día la difícil labor de filósofo e investigador fecundo.

Cincuenta años tratando de hacer realidad lo que para el maestro desde un principio estuvo claro: “ Cuando la policía logre consagrarse con toda la plenitud de su doctrina y de sus principios, tengo la firme convicción de que la vida colombiana será mucho más amable, mucho más segura, mucho más efectiva y nuestro país habrá salido de su estado semiantiguo, semiabsolutista a un Estado moderno con una institución a la cabeza como parte de su deber ser: La Policía”.

El nacimiento de la Escuela Nacional de Policía que hoy tenemos el reto de reinventar, se produjo en un momento de cambio, de transición entre estructuras vetustas, obsoletas, molondras y la perspectiva de modernización, actualización y búsqueda de modelos que viabilizarán la función del Estado frente a condiciones de desarrollo presentes en otras latitudes, pero que habían sido esquivas a nuestra provinciana e ingenua manera de ver la vida. Proceso de reorganización política, social, económica y cultural cuya tensión puso en crisis todo el estamento brotando de su atmósfera ideas nuevas cuyo influjo penetró profundamente en lo policial.

Asumir el cambio y la visión del futuro como elementos consustanciales al ser, quehacer y debe ser de lo policial, si realmente queremos traspasar el Rubicón que nos ponga en la postmodernidad, exige una predisposición a la renovación permanente y a la revisión constante de las estructuras organizacionales, funcionales, programáticas, metodológicas y procedimentales, generando una nueva cultura y un cambio de actitud donde la flexibilidad y la innovación se constituyan en normas de trabajo.

Esta vocación de cambio presente en cada momento de la vasta y original obra del doctor Pineda Castillo, implica para nosotros constituir una escuela al servicio de la imaginación y de la creatividad y no tan sólo al servicio de una estrecha profesionalización con énfasis en lo técnico; donde la reflexión, el análisis y el convencimiento pleno de la capacidad humana se erijan en guías de acción para formar dentro de la libertad, el respeto y la responsabilidad los profesionales que han de afrontar con éxito los desafíos del siglo venidero. Este es quizá el mejor homenaje que podemos brindar a quien solitario en el desván de sus múltiples añoranzas un día en comunión se le ocurrió que podía abrirle paso en el conjunto de los saberes a uno dedicado a la noble institución policial.

La policía del próximo siglo habrá de prodigarse y enriquecerse de los conocimientos, experiencias, madurez, humanismo, eficiencia, eficacia y efectividad que corresponda como nuestro maestro lo recalca “ a la situación en que se encuentra quienes tienen la obligación de armonizar y coordinar tendencias que siguen las direcciones contrapuestas de la libertad y el orden, o bien la de los intereses de la comunidad y los personales del ciudadano. Esto implica en lo táctico combinar la flexibilidad de los procedimientos y la parte imperativa de los preceptos jurídicos. En lo personal, el policía antepone la fuerza de la razón a la razón de la fuerza y no puede actuar ni comportarse como hombre de armas por la sencilla razón de que su profesión no es la de las armas.”

Formar al policía que responda a las demandas del tercer milenio es una tarea que nos involucra a todos; y que existe la interiorización de pautas, procesos y programas afincados seriamente en las prospectivas que desde ya proyectemos. ¿ A dónde queremos llegar y qué queremos ser?, son preguntas fundamentales que tendremos que abordar de cara a responsabilidades futuras, si no queremos traspasar el umbral de lo arcaico y lo desueto.

El gran legado del doctor Pineda Castillo y sobre el que tendremos que volver cada vez que nuestro norte se torne difuso, se constituye ahora en un reto: arriesguémonos a crear progresivamente el nuevo tejido institucional y humano, que comprenda el aprendizaje global, el compromiso solidario y creativo, para que juntos, con nuestros propios valores, iniciemos sin temor la aventura del cambio posible, apoyados sólidamente en la fortaleza de nuestros conocimientos y en la certeza de que estamos forjando los nuevos profesionales que requiere la institución para dar la anhelada respuesta a las justas y esquivas aspiraciones de orden, armonía y paz a todos nuestros conciudadanos.

Este legado que trasciende los esquemas formales habrá de permitirnos irrumpir en el mundo de los posibles, entendiendo que el mejor modo de anticiparse al futuro es inventándolo.

Doctor Pineda Castillo: hemos hecho nuestras sus permanentes enseñanzas y para nosotros está claro que la profesión policial en su forma y fondo, es sin duda un reto complejo y difícil; su entramado surge de la naturaleza de su misión e involucra el problema del Estado, el problema de la autoridad, el problema del individuo y con él, el de las libertades, derechos y deberes, condiciones recíprocas que exigen guardar equilibrio entre lo social y lo individual, entre lo profesión y lo personal, entre la justicia y el derecho y entre el bien común y particular, en orden a la vigencia plena de la Constitución Política, la Democracia participativa, el Estado de Derecho y las libertades, deberes y valores necesarios para vivir en comunidad.

Al fecundo investigador, al forjador infatigable de las generaciones policiales, quien ha consagrado toda una vida y obra al estudio de la función institucional, a la luz del derecho; a quien con su sabiduría ha sembrado y fertilizado el saber policial de incontables promociones de cadetes, alféreces y oficiales; al prohombre cuya vida personal y generaciones, nuestro reconocimiento y eterna gratitud; extensivos a doña Hersilla Camacho Molano, su esposa; a Roberto y María Hersilia sus hijos, por haber acompañado al maestro siendo fuente inagotable de amor, inspiración, apoyo y callada solidaridad.

Muchas gracias”

“CARLOS HOLGUIN MALLARINO Y LA POLICIA NACIONAL”

Discurso de orden pronunciado por el señor Coronel, Edgard Peña Velásquez, miembro de la Corporación, el día 19 de octubre de 1995, en la Iglesia de Santa María de los Ángeles, con ocasión de cumplirse un año más del fallecimiento del Doctor, Carlos Holguín Mallarino.

“En esta celeberrima fecha en que se cumple un aniversario del desaparecimiento del estadista, político, jurista, orador, literato y visionario colombiano, don CARLOS HOLGUIN MALLARINO, justo, por decir lo menos, es evocar su memoria, aquí, en este templo que guarda sus restos con el celo del guardián insomne.

Muchas veces se ha ocupado la historia de señalar las excepcionales condiciones de hombres públicos que han marcado hitos en el devenir de los pueblos, pero pocos en quienes se reúnan la precocidad, el virtuosismo y la agudeza intelectual del maestro CARLOS HOLGUIN MALLARINO, quien a la temprana edad de los once años, ya tenía el privilegio de hablar y escribir el inglés con la misma solvencia que el español; a los 24 ya había alcanzado la presidencia del Senado de la Nueva Granada, a los 26 participaba en la expedición de la Constitución de 1858, como vicepresidente de la Cámara de Representantes y a los 27 alcanzaba la magistratura de la corte federal de justicia.

A él, personaje singular en la vida nacional, debo hacer un reconocimiento que, aunque tardío, puede significar apenas el culto que merecen la justicia y la verdad. Porque los documentos consultados parecen señalar que durante más de un siglo nos hemos equivocado al identificar al egregio comisario francés, Juan María Marcelino Gilibert, como el fundador de la Policía Nacional colombiana, cuando la iniciativa y la dinámica acción emprendida para cristalizar esta institución, hoy centenaria, fue de don Carlos Holguín Mallarino.

Corría el año de 1891 cuando el país sólo contaba con algunos cuerpos de policías departamentales y municipales y en Bogotá existía el cuerpo de serenos. Eran organismos sin ninguna preparación profesional, incoherentes en su acción, carentes de uniformes y armamentos adecuados, que quiso recoger el inquieto Holguín Mallarino, para reemplazarlos por una policía organizada a imagen y semejanza de los policías que había tenido oportunidad de conocer en las ciudades europeas, aunque limitadas por la escasez de nuestros recursos. Así desde 1887 comenzó a acuñar las bases para tan significativo propósito nacional y ya en 1888, siendo ministro de gobierno del presidente Núñez, dijo en documento transcrito por ALVARO HOLGUIN y CARO en la página 968 del segundo tomo de su obra “CARLOS HOLGUIN, una vida al servicio de la república” y que a la letra dice:

“Deseo que le consagréis preferente atención al importante ramo de Policía, que en todos los países civilizados se considera como uno de los agentes más poderosos para un buen gobierno de los Pueblos. En Europa, como en los Estados Unidos, es objeto de grande esmero y la avanzada, por decirlo así, de

los ejércitos por la conservación de la paz pública y la tranquilidad social, al mismo tiempo que fuerza imponderable para todo lo que tiene que ver con moralidad y las buenas costumbres. Tan delicadas funciones requieren, por parte de quienes las desempeñan, dotes especiales, de suerte que los empleados superiores, por ejemplo, deben ser hombres de reconocida probidad, de talento, de no mediana instrucción, leales, enérgicos y activos, y sus servicios deben estar debidamente remunerados. Los empleados subalternos basta que sepan leer, escribir y contar; deben ser de talla más que mediana, robustos, sanos, sobrios, de buena presencia, aseados en su persona y capaces de comprender cómo deben cumplir sus deberes y las órdenes que de sus superiores reciben. El buen agente de policía está llamado a prestar a la sociedad innumerables y oportunos servicios, pues su misión es de las más nobles. El debe ser el protector de las personas, especialmente de las débiles; de su vida, de su propiedad y de su honor; y sus esfuerzos aumentando el prestigio de la autoridad dan honra al Gobierno a quien sirven”.

Es éste el antecedente que inspiró la redacción de las leyes 90 de 1888 y 23 de 1890 que dispusieron la creación de un cuerpo de gendarmería destinado a prestar los servicios de alta policía nacional y otorgaron atribuciones al Ejecutivo para contratar en Europa o en Estados Unidos una o más personas competentes y se destinó en el presupuesto la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000,00) para asumir los primeros gastos de implementación que permitieron adquirir una edificación en la calle 10 debajo de la Iglesia de Santa Inés, al lado de la Escuela de Medicina y que se conocía como el “Hotel del Universo”.

Ya adquirido el inmueble, el segundo paso fue la selección del primer director y orientador del nuevo organismo, para lo cual el ministro de gobierno, don ANTONIO ROLDAN cursó comunicación el 13 de marzo de 1891 a don GONZALO MALLARINO, encargado de negocios en París, en solicitud de contratar y hacer venir lo antes posible a un profesor hábil, capaz y experimentado que se encargara de organizar nuestra policía. Se le anunció el envío de una letra por tres mil francos para atender los primeros gastos del contrato.

Fue así como el señor Constans, ministro del interior francés, al poco tiempo estuvo recomendado al comisario, Juan María Marcelino Gilibert, quien el 13 de agosto de 1891 firmó el contrato para “organizar el cuerpo de policía Bogotá”, labor que desempeñó con lujo de competencia en su de primer director.

Queda entonces a salvo, que por encima de la admiración y el reconocimiento que la historia de la Policía Nacional de Colombia debe al benemérito comisario francés, el verdadero y auténtico fundador de este organismo es el doctor, CARLOS HOLGUIN MALLARINO”.

“GENERAL, HERMOGENES MAZA LOBO GUERRERO”

Discurso de orden pronunciado por el señor Mayor, Humberto Aparicio Navia, miembro de la Academia, el día 21 de octubre de 1995, en la Universidad Antonio Nariño.

“Su grito matinal se escuchó en Santafé de Bogotá un 20 de abril de 1792; los vecinos de la parroquia de las Nieves percibieron el alboroto que agitaba el hogar de don Felipe de la Maza y doña Rosalía Lobo Guerrero, individuos de señalado abolengo y abundantes caudales.

Criado bajo los severos preceptos de la doctrina cristiana y de la dominación española, disfrutó en el inocente patio de la infancia de los cuidados de sus progenitores; él español, ella santafereña.

En la adormecedora tranquilidad de la paramuna aldea, aprendió las primeras letras de labios de don Juan Zordo, su preceptor, chapado a la antigua y español por más veras; de las bancas de la escuela saltó al Colegio de Nuestra Señora del Rosario, viejo y exigente claustro, cuna de la celebridad granadina, en el que absorbió los arcanos de la sabiduría, las matemáticas, el latín y el derecho civil.

Vistiendo la “Blanca beca de los hijos del Rosario” lo sorprendió el grito libertario que dio al traste con la paz chibcha que entonces vivía el Ayuntamiento, obra de don Gonzalo Jiménez, el letrado conquistador, aquel 20 de julio de 1810.

Arrebatado de los predios del Rosario, se alistó en el destacamento organizado con la flor y nata de la juventud de entonces, a fin de liberar la heredad del yugo peninsular.

Su padre falleció el 22 de junio de 1810, legándole abundantes bienes de fortuna.

El odio taciturno se desbordó en la colonial comarca, se irritaron los ánimos y de aquella reyerta baladí con el chapetón González Llorente, surgió un movimiento que hizo estremecer la tierra de Colón.

Sin más dilaciones, el mozalbete se hace a los entorchados de subteniente el 22 de julio, logrando la jerarquía de los concebidos para mandar y ser obedecidos.

El 27 de junio de 1811 es ascendido al rango de teniente, en consideración a su encendido patriotismo; es transferido a Ocaña a fin de refrendar su nuevo grado en los campos de batalla, en Simaná tiene su primer encuentro con épicos

laureles, suceso que tuvo ocurrencia el día 30 de noviembre. Maza herido, da muestras, en el cenagoso paraje, de singular bravura; desde aquel episodio en sus manos de espartana factura lucen nobles cicatrices. La muerte pasó de largo a la diosa Fortuna le sonrió.

Surgen disensiones por la causa de la independencia: la guerra civil lanza a los partidos a irreconciliable disputa, en la que Nariño y Camilo Torres se constituyen en tristes protagonistas.

Sujeto a cuidados y desvelos se recupera de las heridas, toma servicio en el 4º. Batallón de la Unión; el 24 de agosto de 1812 los galones de Capitán se posan sobre sus hombreras; es trasladado a Cúcuta el 5 de abril de 1813 con ochocientos hombres, con miras a depurar de tiranos el suelo de Venezuela; comparece ante el dilecto hijo de Marte, Simón Bolívar, hacia quien profesa inconmensurable admiración. “La gallarda muchachada de fusil, espada ancha y pistola”, cumple magnífica campaña que tuviera origen el 15 de mayo de 1813, bajo la égida del General Bolívar y de la que sólo regresarían siete hombres, para quienes el destino tenía reservado señalado honor, el generalato, entre ellos Maza. Nuestro héroe marcha a órdenes del Teniente Coronel Atanasio Girardot como Segundo Comandante de su batallón; en vertiginosa acción limpian de enemigos a Ponemesa; Girardot y Maza se posesionan de ciudad Trujillo, sus sienes se disponen a recibir la doble corona del laurel y del olivo. No se detienen, no hay tiempo para el descanso ni para saborear el elixir de la inmortalidad, desalojan al enemigo de Guanare; Bolívar decreta la guerra a muerte, noticia que enardece de júbilo a Maza y el que sería su estilo, su infortunio y su gloria hasta exornarlo con el nimbo sangriento de “ángel exterminador del español” y fundirlo en la daga vengativa de los próceres; infringen rudo golpe al enemigo en Carache, Guanare, Niquitao y cuál centauros lo destrozan en Nutrias, Araure, San Carlos, Aragua y La Victoria, para entrar cual centurión invicto entre arcos de triunfo a Caracas el 6 de agosto de 1813, para hacer ondear las banderas republicanas sobre sus escombros aún humeantes.

Prosiguen en su afán demoledor, derrotan las legiones de Monteverde, en Taguanes, avanzan sobre Puerto Cabello, fuerte en el que se ha refugiado Monteverde. Ante las fuerzas superiores del enemigo desisten del cerco, dirigen sus pasos al Bárbula y el 30 de septiembre se traban en encarnizada batalla en la que Girardot cae abatido por artera bala, tras plantar el tricolor en la cima del altivo monte. Maza llora inconsolable a su formidable Comandante, amigo y compañero rosarista, jura vengar su augusta existencia satisfacción que logra en Trincheras el 3 de octubre de 1813; a causa de su arrojo en la contienda recibe “La Orden de los Libertadores”, máximo galardón a los valientes, el 4 de noviembre de 1813 y a los 21 años de edad alcanza anhelada cúspide: las insignias de Teniente Coronel.

El año de 1814 se torna trágico para la causa republicana; aparece en lontananza el temible y sanguinario José Tomás Boves que a su paso empapa de sangre la tierra, como lo hiciera Atila con sus hordas vandálicas, colorea de púrpura los ríos, hace temblar las piedras; Maza se crece y se enfrenta al jaguar de las pampas como el león de la sierra, los caudillos se cruzan en el azolado campo escarnecido entre lanzas y machetes, alaridos y blasfemias, rayos y

truenos que alumbran como antorchas siniestras, sobre las entrañas abiertas de hombres y mujeres, los caballos chapotean y se enredan en la vastedad del llano.

Los patriotas destrozan al enemigo en La Victoria, El Pantanero; episodios homéricos destellan en San Mateo, holocausto de Ricaurte, el terreno es sembrado de cadáveres, Maza y Boves manejan sus lanzas a manera de hoz, como ángeles justicieros en ciudades maldecidas de Dios.

Maza sabía que Boves era el hombre demonio, jefe inculto y feroz, peligroso en la victoria o en la derrota, bestia salvaje, guerrero indómito, nacido para desolación del mundo; la muerte en esta discordia dejó de ser cosa de viejos, los dos rivalizan en pujanza y en fiereza; Maza brilla con luz propia como los diamantes, en Ocumare, Bocachica, Magdalena, Llama y Vigua.

Ante los descabros de las fuerzas patrióticas en Aragua, la Puerta y Urica, Bolívar se aleja de su natal terruño y Maza es nombrado Gobernador de Caracas, cargo que no abandona a pesar del crítico momento, gobierno que fue breve y en el que diera muestras de acertada administración hasta granjearse el beneplácito de criollos y españoles. Las horas son trágicas y Maza acude a la lid, en Urica, Boves muere atravesado de un lanzazo en medio de infernales estertores y es reemplazado por Francisco Tomás Morales, su digno heredero y quien en la batalla de Maturín logra la más completa victoria; arrasa con las tropas republicanas en Jácome, acción en la que es ultimado el intrépido General José Félix Rivas, en cuyas escuadras pelea Maza; prisionero éste, es conducido a Caracas, se le condena en juicio sumario a ser pasado por las armas, sentencia que se dilata a causa de los ruegos interpuestos por sus benefactores, cuando se desempeñaba como primer magistrado de la Provincia de Caracas.

Reducido a estrecha y maloliente celda, supo de las torturas, vejaciones, hambre, trato inicuo amén de otros tormentos durante diez y siete meses que produjeron en el joven granadino profundo rencor y adicción al alcohol, desafueros que tuvieron por verdugo al sargento Simón Brito. Su corazón se endureció hasta convertir al cumplido caballero en un truhán; en la oscura mazmorra decidióse por la fuga al no soportar el presidio perpetuo además de los doscientos azotes que mano cruel le propinara y que respondiera al nombre de José Moreno, nativo, custodio a quien convenció para llevar a cabo la fuga, logro que alcanzaron pero con tan mala suerte para Moreno, que no bien escapado fue capturado y decapitado. Maza busca protección en casa amiga, delatado huye por inhóspitos parajes, ruta infecta de enemigos y alimañas hacia Santafé de Bogotá, la misma que otrora hollara su corcel jadeante; el exilio había sido terrible y la escapatoria una proeza, otra vez la muerte pasó de largo, su espada fue envainada hasta que los vencedores de Boyacá se la restituyeron.

Fugitivo y dolorido, impetró posada en una casucha, alinderada en el tenebroso barrio Egipto de propiedad de la antigua cocinera de su casa paterna, él que había nacido en cuna noble ancestro. Corría el año de 1817, nuevas fatales le esperaban: Doña Rosalía "Rugoso tronco del árbol genealógico" había fallecido tiempo ha y la residencia solariega era ajena, la pobreza se convirtió en su ángel protector; cual fiera en acecho veía transcurrir los días, las imágenes horribles de Caracas fastidiaban su espíritu, sus hermanos lo daban por muerto, parecía un crucificado al desnudo.

Por entonces en Santafé de Bogotá llegaban rumores favorables de Ejército Granadino: Paya, Tópaga, Gámeza, Bonza, Cerinza, Vargas y Boyacá, se constituyeron en resonantes triunfos hasta cundir de pánico a los habitantes de la dolid capital; sus defensores escapan precipitadamente, el Virrey Sámano, el primero; se entretejen el entusiasmo con el miedo, Maza fusil en mano, sale al encuentro de los agraciados y los desgraciados, éstos últimos que en estampida huyen. Divisa entre el tumulto a Brito, su flagelante en la prisión de Caracas y sin más ni menos en la plazuela de San Francisco lo fusila, enceguecido por la sed de venganza acomete ejecutorias que le darían ingrato renombre.

Incorporado a las toldas patriotas se le confía trascendental tarea: erradicar de enemigos las riberas del Magdalena de las que se habían enseñoreado. Logrado el propósito debería dirigirse a Santa Marta, la Guajira, Cartagena y los Valles de Upar con idénticos fines.

Presto y diligente sienta sus reales en Honda, puerto del que el enemigo desaparece, organiza una expedición de su propio pecunio, pone en pie de guerra al importante centro estratégico, el 28 de enero de 1820 la flotilla desembarca en Badillo; lleva a bordo ciento cincuenta hombres, avanza sobre Gamarra y el Peñón de Barbacoas, realiza operaciones anfibias en el Banco y Tamalameque; su crueldad y sevicia con el enemigo provocan del gobierno central perentoria orden: “ no derramar una gota de sangre más” ; de ahí en adelante ahoga a los prisioneros dando así estricto cumplimiento al mandato. Vence en Majagual y Chorros Blancos, con manifiesta temeridad ocupa a Mompós el 20 de juni para aproximarse a las Termópilas que el destino habría de depararle: Tenerife, batalla que le diera las máximas satisfacciones de su agitada existencia, para convertirlo en el pionero y padre de la Infantería de Marina de Colombia, cenit de la grandeza donde la simplicidad heroica deshizo la insolencia española y la inexpugnable fortaleza cae gracias al bien concebido plan: siete bajeles conforman la frágil e improvisada armada que levó anclas de Santa Cruz de Mompós el 26 de junio. Entrada el alba, Córdoba atacaría por tierra y Maza por el afluente del proceloso Atlántico; tras la espera de rigor a la Infantería, se abalanzó remando y sin hacer ruido, la bayoneta calada, los cuchillos entre los dientes, las armas cargadas. Los realistas poseían once navíos y el comandante del valuarte lo era el coronel Vicente Villa, curtido miliar español; la marinera dormía plácidamente, sentíase lejos del adversario; en mutismo fantasmal se arrojan sobre las naves de guerra, se escucha de labios de Maza el grito estridente; ¡Al abordaje! . Cuando el enemigo percibe el ataque lo hace tardíamente, es una batalla inmisericorde, crujen las carnes bajo el arma blanca, confusión y vítores, el enemigo incendia sus máquinas, se refugian en una sagrada iglesia. Maza ocupa la ciudad el 27 de junio de 1820, fue su día inolvidable. Córdoba no llegó, lo traicionaron los guías. Maza conquistó la gloria; padece el eclipse del más codiciado sentido humano, el respeto a la vida ajena, no hubo saqueo y semejante a Plutón con su tridente al borde del infierno eliminó a todos los españoles; sólo se escapó de la sentencia don Juan Zordo, su maestro de antaño; noble y agraciado gesto del flamante vencedor de Tenerife. El libertador complacido expresó: “ Me alegra el buen suceso de Maza, cuya intrepidez lo cautivaba y forzaba a que el genio disculpara sus dislates y loco heroísmo. Maza es el héroe de Ariosto que hubiera atacado a los gigantes aunque fueran de la estatura de Polifemo y tuvieran armaduras como la de Ferraluz; mientras haya patria, Tenerife se´ra un testimonio elocuente de la

audacia de Maza". Incansable se lanza sobre el Litoral, se une a los coroneles Padilla, Carreño, Montilla y Almirante Brión para descargar su torrente de fuego sobre Ciénaga, la que pronto se ve exenta del yugo extranjero. Cabe señalar que en esta localidad el enemigo no conoció el miedo y jamás volvió la espalda, prueba de ello la constituyeron los numerosos soldados muertos en las arenosas calles resultado de la refriega, gran cantidad de vituallas, armamento, buques y otros elementos forjaron el codiciado botín. Maza envalentonado se proyecta como halcón sobre Santa Marta, nicho que habría de ser del Padre de la angustia.

Ante el arrollador paso el enemigo se rinde, cabalgando su brioso corcel y aderezado con sus mejores galas irrumpe en Santa Marta, en la que a los acordes de música marcial y festones, conoce a Manuela Conde y Zúñiga, mujer de exótica gracia, a quien desposa por el rito de Roma y con quien habría de engendrar a María de la Cruz de los Dolores y María Luisa Nicolasa; las circunstancias apremian y en los afanes de la guerra no hay tiempo para asuntos de himeneo, la luna de miel transcurre entre el ruido de los sables y el estruendo de las bocas de fuego.

Cartagena, la amurallada lo esperaba y en ella el brigadier Torres, Comandante de la repartición española. Era imprescindible arrebatar ese bastión al poderío del Rey; Maza comanda el Batallón Girardot, Bolívar firma en Santa Ana un armisticio o cese de hostilidades, providencia que desconcierta a Maza; 14 meses dura el sitio; el 1º. De octubre de 1821 Cartagena abre sus puertas a los patriotas y Maza es promovido a Coronel graduado el 8 de octubre de 1821; se le asigna la penosa empresa de perseguir las guerrillas que habían tomado posesión de las Sabanas de Corozal, oportunidad en la que nuevamente se extralimita fusilando, sin proceso alguno, enemigos a diestra y siniestra. Regresa a Cartagena, su estado físico y el de su gente inspira lástima; Quito urge de su presencia, la liza continúa y en enero de 1822 cruza el Istmo de Panamá y de éste prosigue su camino por las carreteras del mar hasta Cuenca, se entrevista con el egregio General Antonio José de Sucre; sus tropas habían sido diezmadas por lo deleznable del terreno y las plagas tropicales; conduce su unidad por Guaranda por donde libra fragoso combate, se ve privado de figurar en Pichincha, repite en Guaranda un nefasto antecedente; condena a la pena capital a los cautivos sin recurso ni distingo. Sucre monta en cólera; lo reconviene y un juicio se le adelanta por sobrepasar sus facultades, el que no llega a su fin; el alcohol empieza a dejar sus huellas en Maza, de quien se tejen fantasías, anécdotas, ocurrencias que se propalan desmedidamente, con habilidad fusiona la ironía con el ingenio, definitivamente Maza es incorregible.

Pasto, fortín adicto al monarca, clama a voces por la enhiesta figura de Maza, el Libertador anima con su presencia el accionar patriota en esta región, exige el apoyo del corajudo Maza, de nuevo sufre tremenda frustración, la epopeya del sur no lo cuenta entre los cíclopes de la hazaña. En 1823, como Comandante del Batallón Quito en los desfiladeros de Guátitara un proyectil le destroza un brazo, que lo coloca fuera de la línea de mando; remitido a Bogotá llega a ésta en mayo de 1824, solicita, ante las penurias que padece, en pleno ejercicio de sus derechos, que se le reconozcan los haberes comprometidos en la expedición del Bajo Magdalena, petición que infortunadamente no es atendida.

Su vida es víctima de los desengaños, no obstante ser el héroe que no puso tasa a su sangre, regresa al frente de batalla; a pesar de su invalidez relativa se le asigna al Comando del Batallón Boyacá con jurisdicción en Maracaibo (Venezuela).

La guerra tocaba a su fin, epílogo que iniciaba en Maza profunda nostalgia. En enero de 1827 se le llama a calificar servicios, fíjansele e monumentos mensuales por 133 pesos con 6 reales hasta el fin de sus días; se instala en Bogotá en el barrio Egipto en la “Calle del Calvario”.

Los soles de General de Brigada engalanan su casaca el 29 de septiembre, talar que jamás se despojó; los militares proliferan y eran vistos con una simple curiosidad histórica, los habitantes del caserío de los Zipas no querían más próceres con espada; su único descanso era andar, solía salir en su rocín en busca de la piedad de las apartadas chicherías, como Diógenes sólo aspiraba un rato de sol; ferviente devoto del dios Baco su beodez se había hecho proverbial, embriagado se convertía en un ente insoportable, atrás en la media luz de sus años mozos quedaban los destellos del joven circunspecto y estudioso, veamos al respecto, una picante anécdota. En una reunión social de aristocrática esencia y rancias tradiciones, el alfombrado salón veíase encendido por la belleza de encantadoras damas, auténtico ramillete de beldades, una de ellas, la más vivaracha ingenuamente refirió “ que en la mañana le había ocurrido algo muy extraño; un gato se entró por la claraboya del baño y se murió. - ¡ Sería de admiración, señorita! – díjole Maza con fina galantería. – No General, yo estaba vestida, replicó ella con toda candidez.- ¡Ah, señorita! – Insistió el héroe de Tenerife -, entonces ese gato murió de curiosidad...”

En otra ocasión le fueron requeridos los documentos para conformar su hoja de servicios, cortante respuesta obtuvo el impertinente mensajero: “ Diga usted al señor Ministro que mi hoja de servicios se encuentran en las mejores páginas de la Historia de la Independencia”. Distante ya de los avatares de la guerra magna, cargó con el peso de su propio cadáver; situado en la última vuelta del camino, jamás se entrometió en intereses partidistas ni enarboló banderas en derrota ni defendió causas perdidas; le repugnaban las luchas fratricidas, fue un guerrero honesto, un General que se moría de tedio, que sólo desenvainaba la espada para proteger nobles ideales.

No hay certeza en la fecha de su partida, aseguran que ocurrió en 1844; de incógnito pisa el polvo de San Bartolomé de Honda; el Teniente Coronel Manzutier, español de pura cepa, Gobernador Militar adscrito a la causa republicana, engalana actitud le brinda merecida bienvenida al ilustre transeúnte; no queriendo ser gravoso se escabulle de los brazos generosos del hidalgo Coronel, se trepa en un rústico bongo; llena de amargura su alma sigue la corriente de las oscuras aguas, intempestivamente los bogas lo apremian para que les cancele la totalidad del pasaje; Maza escaso del precioso metal, les promete que en Mompós les abonaría el saldo, pero en un recodo de la vía apean al audaz navegante de ayer; y las fieras con sus secretos impenetrables le hacen impresionante compañía.

“ El naufragio sin naufragio”, como Tántalo, suspira por un sorbo de etílico sabor, la congoja acude a su corazón, débil e inesperada embarcación lo recoge

y deposita al caminante a los pies de Mompós, allí es objeto de cálido albergue, en la desmantelada soledad de un rancho pajizo, alineado en la carrera de atrás, es rodeado de sencillez y de respetos, da rienda suelta a los ímpetus de barriada bohemia ; el General Gutiérrez de Piñeres le prodiga su afecto y generoso alivia la angustia que consume al vencedor de Santa Cruz de Tenerife.

Sobre la corriente se proyecta al caer de la tarde una sombra escuálida que se asoma al balcón de los recuerdos y escudriña en la lejanía, la goleta "Comandancia" , desde cuyo puente de mando hiciera trepidar la tierra de Colón.

Año de 1847, julio 13: Maza, tambaleante y de rostro demacrado se acerca al hospital de misericordia, va en solicitud de un lecho para bien morir, insuceso que acaeciera el día siguiente, se hunde en la penumbra del eterno, el 16 se ofician sus funerales con la pompa y el ritual acordes a su ramaje ancestro; a la luctuosa solemnidad compungida asiste la Villa en pleno, la hierba fresca cobija su tumba con piadoso olvido, su alma asciende al celeste espacio entre el lamento de las campañas, las salvas de artillería, al viento los oriflamas, el pueblo lo llora y añora, la espadaña del torreón anuncia al orbe el deceso, el río grande de La Magdalena acrecienta su caudal con lágrimas de Patria, su gran benefactor había muerto, su espada de escarlata tinte descansa en paz".

SESION SOLEMNE DE LA ACADEMIA DE HISTORIA AEREA

Palabras del señor Mayor Oscar Forero Racines, Presidente de la Academia Colombiana de Historia Aérea, en el acto de posesión del señor Mayor General Héctor Hernando Gil Nieto, Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana como presidente honorario de la Corporación, Monseñor Pedro Pubiano Sáenz y el Doctor Gustavo Alberto Lens Steffenes, como miembros honorarios de la misma.

Es para la Academia Colombiana de Historia Aérea con apenas 20 meses de creada y para cada uno de sus miembros, motivo de profundo orgullo y de hondo regocijo, el acoger oficialmente en su seno y en estas instalaciones de sabor eminentemente aeronáutico, ante tan selecto auditorio a cuatro distinguidas y prestantes personalidades de la vida nacional, del aire y de las letras, que con sólo pronunciar su nombre, se advierte claramente su prestancia y calidad.

Son estos ilustres personajes, el mayor general, Héctor Hernando Gil Nieto, comandante de la Fuerza Aérea Colombiana; su excelencia Monseñor, Pedro Pubiano Sáenz, Arzobispo Primado de Colombia y el doctor, Gustavo Alberto Lens Steffenes, presidente de Avianca, quienes acreditarán en adelante su condición de académicos honorarios de nuestra corporación, como consta en sus correspondientes certificados. Sea también propicia esta oportunidad.

Tan memorable, para hacer entrega a la señorita María Catalina Sendoya Solórzano, hija del doctor Luis Enrique Sendoya Horta (q.e.p.d.) del diploma que certifica su categoría como Miembro Honorario también, adquirida desde el año pasado, en atención a su gran obra artística y literaria, a su estrecha y cerrada participación y amplia colaboración con el medio aeronáutico colombiano. Recordemos que fue Luis Enrique, dentro de todas sus realizaciones, quien concibiera esa bella plegaria que con tanta frecuencia rezamos, titulada: "A los aviadores de mi patria".

Hoy es día de júbilo porque hemos podido concertar en este escenario, lo más granado y significativo de nuestra aviación nacional en lo que corresponde al campo militar, civil y religioso, y también en lo que atañe a la parte literaria, romántica e histórica.

La creación de nuestra joven academia, por tanto tiempo soñada, se logró primeramente, gracias al decidido apoyo del comando de la Fuerza Aérea Colombiana, al de cada uno de sus integrantes, al de la Academia de Historia de la Policía Nacional y al de la misma Academia Colombiana de Historia, en este breve lapso de funcionamiento, la corporación ha podido indudablemente consolidar y desarrollar una callada pero al mismo tiempo, fructífera labor. Hemos tenido un muy buen comienzo, pero para colocarla en el pedestal que le corresponde, día a día va a requerir de un muy especial empeño y del mejor de los esfuerzos por parte de cada uno de nosotros, sus componentes, llegando a formar parte de la misma esencia y de la razón de ser y de existir de todas las naciones del globo.

La historia, es parte íntima de todos y cada uno de nosotros; sin ella, no nos sería posible conocer y mucho menor preservar, ese rico y extenso patrimonio cultural que poseemos todos. Sin historia, verdaderamente seríamos como árboles sin raíces. Es por ello, precisamente, por lo que la Academia Colombiana de Historia, matriz y rectora de la nuestra, cuenta ya con un siglo de existencia.

En el campo castrense colombiano, sector de máxima importancia dentro del medio histórico de nuestro país, no se había incursionado antes en el renglón aeronáutico de manera más decidida; existía un gran vacío y llenar, a raíz quizá, de que muy pocos estaban interesados y conocían el tema.

Fue así como en 1990, nació primero, el Círculo Histórico de la Policía, el cual más adelante se convertiría en una verdadera Academia de Historia. Vino a continuación, en 1992, la creación de la Academia Colombiana de Historia Militar en el auspicio del Comando General de las Fuerzas Militares y a finales de ese mismo año, de igual manera, vio sus primeras luces, la Academia Colombiana de Historia Naval.

Finalmente, para complementar este importante segmento, el 23 de noviembre de 1993, nació nuestra Academia Colombiana de Historia Aérea, justo poco antes de que se iniciara la celebración de las bodas de diamante de toda la aviación colombiana civil y militar. Es ella, una organización de tipo patriótico, histórico y cultural, de naturaleza y carácter permanente, persona jurídica de derecho civil sin ánimo de lucro y sin distingos sociales, políticos, religiosos o raciales de ninguna índole. Tiene la importante tarea de recolectar, organizar, exaltar, preservar, promover y difundir por todos los medios a su alcance, la historia de la aviación nacional y de la mundial.

Como podemos apreciar, nuestra corporación histórica y cultural, es la más joven en este concierto, pero es cierto, que para lograr nuestra altura de crucero, debemos laborar a ritmo aeronáutico, sobre los hombros de la academia y sobre los de cada uno de nosotros, pesa primeramente la enorme responsabilidad de diseñar y conducir investigaciones históricas, de estructurar, de consolidar y de salvaguardar ese inconmensurable patrimonio compuesto por los magnos y más célebres acontecimientos del sector aeronáutico. No podemos olvidar que Colombia es un país pionero y veterano en esta lides, tanto a nivel continental como mundial; somos una tierra eminentemente aeronáutica.

Si miramos las vastas extensiones de nuestro país y su recia topografía, lo comprenderemos mucho mejor. Veremos que para abarcar a Colombia convenientemente, se hizo, se hace y se hará indispensable e indiscutiblemente, el empleo de la aviación, con todo el acontecer histórico que ello implica. Fue, es y será la aviación, la más acertada manera de continuar haciendo patria. Veamos que sin su concurso, el país jamás hubiera logrado el nivel del progreso y desarrollo que hoy ostenta.

Han sido muchas las páginas gloriosas y nobles que nuestra historia aeronáutica ha arrancado de las plumas de escritores y tratadistas, como también, han sido muchos los nombres de hombres y mujeres que en nuestro medio, han sido verdaderos protagonistas y figuras estelares de excepción de esa historia. Ellos han hecho de la aviación colombiana una bella y apasionante realidad, ahora y de hoy en adelante, nos corresponde a nosotros cumplir con este encargo, proyectar este legado y registrar para la posteridad, tal cual reza el tema de nuestro escudo... "AD PERPETUAM MEMORIAM".

Es deber de esta academia, exaltar también la obra de estos grandes hombres y mujeres que han trabajado por la aviación nacional, llegando incluso al sacrificio de sus propias vidas al servicio de ésta. Por ello, no queremos pasar desapercibido el evento de que en dos días, se estarán cumpliendo 60 años del sacrificio de Germán Olano, quien fuera también director general de la Fuerza Aérea Colombiana y que en su honor, la Fuerza Aérea Colombiana hubiera bautizado con su nombre, a la primera unidad de combate aéreo.

Es tan grande y extensa la gestión en la cual nos hemos empeñado, que para ello, precisamente, es que necesitamos de figuras de excepción, tan especiales y tan valiosas, como las que hoy tenemos ante nosotros y que desde hoy han aceptado nuestra invitación, tan grande reto. De hoy en adelante nos acompañarán por siempre.

Todas las personas e instituciones que posean la mística y el espíritu cultural e histórico de estos nuevos académicos, naturalmente se tienen que identificar con los propósitos, con los ideales y con las filosofías de esta academia y con los de la misma nacionalidad colombiana.

Gracias".

“CENTÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA POLICIA NACIONAL”

Compendio histórico elaborado por el señor Dragoneante José Cuadros Suárez, miembro de la Academia, con ocasión del centésimo Cuarto aniversario de la Policía Nacional de la República de Colombia (Noviembre 5 de 1996)

“Estamos cumpliendo un año más de la Institución Policial. En 1891, don Juan María Marcelino Gilibert, desfiló con los primeros policías por las calles de Bogotá. Hoy la institución orgullosamente se aproxima a los cien mil miembros integrantes, así los colombianos cuentan con una policía de elevada dignidad y carácter, fortalecida por la mística de servicio, para la defensa de la patria, la vida, honra, libertades y bienes de nuestros conciudadanos.

La filosofía policial se basa en que cada componente, cada integrante de la amada institución, lleve implícito en su mente, en su corazón y en su proceder, la defensa del débil, del oprimido, la ayuda al necesitado, al niño, al abuelo, al enfermo y la educación al ignorante, pero esta tarea es larga y cotidiana; millones de personas nos recuerdan a diario que nuestro emblema simboliza la fe del público y que nosotros lo hemos aceptado en representación de nuestros conciudadanos. Por tal razón, ser policía, es tener alma y espíritu de servidor, siempre haciendo e bien sin consideraciones de raza, credo o estirpe. Para la policía lo primogénito es el cumplimiento del deber y si al proceder en defensa de los derechos fundamentales, es necesario el empleo de la fuerza así se actúa. Por eso el policía se desvela, le quita sueño a sus noches, a su descanso y en ocasiones se cohibe de estar con su familia, porque tiene una misión muy grande que cumplir, como es la de proteger y velar por la paz de su prójimo, por ello lo encontramos en ciudades, pueblos y campos, siempre vigilante y enfrentado a la inclemencia de la naturaleza que ayuda a defender su pueblo, a enfrentarse a los malhechores; es así como se han escrito muchas páginas con sangre de compañeros caídos en aras del deber, que cumpliendo con hidalguía, valentía y lealtad esa misión noble, altruista y tesonera de defender la patria y las instituciones de nuestra república y para cumplir el juramento que un día se hizo ante Dios y ante los hombres, han llegado hasta ofrendar sus vidas, al ser vilmente acribillados por los enemigos de la paz.

Cuando muere un policía a manos de la delincuencia se escucha decir: “Que los maten que el estado paga”. Quienes de esta manera hablan, olvidan o ignoran que el estado está compuesto por el conjunto de los habitantes que son la nación y que los policías también hacemos parte de ella.

Cuando las trompetas lanzan voces fúnebres al viento, al despedir un policía, nuestros corazones parecen paralizarse, por el dolor que causa la muerte de los hombres que por cumplir con el deber de hacer el bien, son asesinados por las balas de los enemigos de la patria y que diezman sin piedad y a mansalva las vidas de quienes defienden el imperio de la ley.

Sería muy largo enumerar cada nombre de cuantos superiores y agentes, han perdido su vida en el transcurrir de la existencia policial.

A ellos también les rendimos homenaje, elevando oraciones al cielo y al mismo tiempo, les decimos: “Que esa sangre que un día derramaron en el cumplimiento de su tarea, aún sigue viva en el corazón de cada policía y que seguiremos su ejemplo con arrojo y valor, para que viva la patria y la vida y así cumpliremos otra centuria policial”.

Gracias...”.

“TERCER ENCUENTRO ANUAL DE ACADEMIAS COLOMBIANAS DE HISTORIA ESPECIALIZADA MILITAR, NAVAL, AEREA Y POLICIA NACIONAL”

Certamen realizado el día lunes 20 de noviembre de 1995, en la sede del Club de Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana.

“Dentro del marco de este tercer encuentro anual de academias, a cargo de la Aérea en esta oportunidad, se plantearon varias ponencias - citadas aquí a manera de resumen – con miras al rescate y a la recuperación de importantes aspectos del orden histórico, cultural y patriótico de Colombia y a lograr el mejor desarrollo y el máximo progreso de estas instituciones, así:

Academia Colombiana de Historia Militar:

Fundada el 30 de junio de 1992 y está presidida por el señor Mayor General, JAIME DURAN POMBO.

1. Es necesario y definitivo, el fomentar y estimular, a través de estas academias, dentro de todo el personal de las Fuerzas Armadas, el conocimiento, el afecto y el respeto que se debe observar ante los diferentes hechos históricos del país, en todas sus épocas.
2. La historia por sí sola, posee una importancia incuestionable, tanto que, en el medio castrense por ejemplo, es absolutamente imposible el diseño y planeamiento de operaciones sin su concurso. Su enseñanza y adecuada difusión, no tiene objeción.

Academia colombiana de Historia Naval:

Creada el 17 de noviembre de 1992 y está presidida por el doctor, HUGO MANTILLA CORREA.

1. Es importante considerar la creación de una revista de edición trimestral, de corte eminentemente histórico, compartida por las cuatro academias, contando para el efecto, con el apoyo financiero de los comandos de las fuerzas correspondientes y de la Policía Nacional.
2. Se hace indispensable realizar un esfuerzo institucional, con el propósito de recuperar los monumentos históricos nacionales de carácter militar y policial, que se encuentran en mal estado. Se propone elaborar el inventario pertinente.

Academia Colombiana de Historia Aérea:

Constituida el 23 de noviembre de 1993 y está presidida por el señor mayor, OSCAR FORERO RACINES.

1. Es importante la creación de un museo aeroespacial colombiano con el apoyo del sector oficial y del privado. Colombia es país pionero y veterano en el ámbito internacional dentro del campo de la aviación y aún no lo posee; como tal, bien merece un centro histórico y cultural de esta naturaleza (existe el anteproyecto correspondiente y su maqueta).

2. Es conveniente considerar el rescatar la memoria de Antonio Ricaurte como paradigma de la Fuerza Aérea. Los símbolos son indispensables y de gran trascendencia para las instituciones castrenses principalmente.

3. Valdría la pena el reconsiderar y establecer la verdadera fecha para conmemorar el nacimiento de la Fuerza Aérea, teniendo en cuenta otros antecedentes y argumentos de suma importancia.

4. Se hizo una recomendación en el sentido de bautizar algunas unidades de la FAC que no tienen nombre. Igual propuesta se hizo para aplicarla a las diferentes promociones de oficiales y suboficiales que egresan de las escuelas de formación y para que dentro de cada unidad, se bauticen unas de las instalaciones tales como auditorios, aulas, salas de conferencias, pabellones especiales, etc., con los nombres de ilustres y destacados oficiales, alféreces, cadetes, suboficiales, soldados y personal civil de la institución que prestó eminentes servicios.

5. Se anunció la creación del Instituto Antonio Ricaurte, con el propósito de exaltar la memoria del ilustre prócer y héroe; este proyecto será adelantado por el señor mayor, HERNANDO SAENZ BERMUDEZ, su inspirador.

Academia de Historia de la Policía Nacional:

Creada el 24 de mayo de 1990 y presidida por el señor brigadier general, JOSE DOMINGO MURCIA FLORIAN.

1. Es fundamental el estrechar los lazos de unión dentro de las academias especializadas de historia.
2. Existe la necesidad de designar a la mayor brevedad posible, a quienes se les vaya a encomendar el escribir la historia contemporánea de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.
3. Es evidente y a nivel nacional, el desconocimiento que existe dentro de todo el personal de los héroes, próceres, personas ilustres, etc., dentro de las instituciones y del significado de las fechas patrias e institucionales.
4. Se anunció también, que dentro de las reservas de la Policía Nacional en todo el país, se están estructurando y organizando, agrupaciones históricas regionales.

El señor mayor, HUMBERTO APARICIO NAVIA, secretario ejecutivo de la Academia de Historia de la Policía Nacional, presentó dentro del Encuentro, una ponencia muy especial, orientada hacia:

“Estudiar, proyectar e incentivar la programación que ha de enmarcar todos los festejos patrios, mediante los cuales, la República de Colombia conmemorará el Bicentenario de su Independencia”.

Se señalan los siguientes objetivos para realizar en el período que nos separa del 20 de julio del año 2010.

A. Propósitos:

1. Consolidar la paz en todo el territorio patrio;
2. Convertir en centros urbanos propios de la condición humana, las ciudades y poblaciones que adolecen de medios y de servicios.
3. Definir las fronteras con los países vecinos;
4. Disminuir al mínimo, los índices de desempleo;
5. Dotar al país de puertos marítimos y fluviales, de terminales de transporte, de aeropuertos y de vías de comunicación, acordes a las exigencias y al desarrollo del mundo para entonces;
6. Enseñar nuestros espacios aéreos y marítimos, libres de la morbosa contaminación.
7. Erradicar el analfabetismo por completo;
8. Extinguir la pobreza absoluta;
9. Inaugurar el sistema de transporte masivo que más convenga a Bogotá;
10. Incrementar el producto interno bruto (PIB) a su nivel ideal;
11. Industrializar al país;
12. Optimizar la producción agropecuaria;
13. Recuperar la ecología colombiana y dentro de ella, los ríos y su navegabilidad.

B. Actos para cumplir en el 2010:

1. Campeonato mundial de fútbol o un certamen deportivo de similar incidencia;
2. Celebración de programas y concursos de índole cultural;

3. Condecoración del bicentenario
4. Inauguración de una ciudadela estatal, asiento de los poderes públicos;
5. Desfile militar, naval, aéreo y policial conmemorativo;
6. Entrega de un libro especial, alusivo y editado con ocasión de tal acontecimiento;
7. Realización de una feria internacional
8. Himno en memoria al trascendental acontecimiento;
9. Ley de honores;
10. Monumento al Bicentenario;
11. II Congreso Anfictiónico Panamericano;
12. Sesión Consagratoria de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de las Naciones Unidas (ONU).
13. Visita a Colombia de su Santidad el Papa, presidentes y personalidades del orbe.
14. Emisión de estampillas y monedas conmemorativas.

Ante la proximidad y la magnitud del certamen, urge difundir esta idea, proponer a las entidades estatales y privadas correspondientes, consagrar su atención a la efeméride histórica, designar un comité organizador del cual formarían parte naturalmente, la presidencia de la República, cámaras legislativas, los ministerios, las gobernaciones, las alcaldías, planeación nacional y las academias de historia del país.

Luego de las deliberaciones pertinentes, se llegó a las siguientes conclusiones generales:

1. El desconocimiento del aspecto histórico en todas sus facetas, es más grande de lo que parece.
2. En atención a lo anterior, sería conveniente, con el apoyo del alto mando castrense y policial, realizar visitas a las distintas unidades y monumentos, con el fin de situar la historia en el puesto que le corresponde dentro de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
3. Es evidente que la mayoría de unidades militares y de policía, no conservan viva su historia reciente y que los integrantes o componentes de éstas, lo ignoran.

4. Para su desarrollo y cabal funcionamiento, las academias requieren de la confianza y del apoyo por parte de las fuerzas correspondientes y la Policía Nacional.
5. Para futuros encuentros anuales de academias, sería conveniente tener contactos previos y sólidos con el Ministerio de Defensa, con el Comando General de las FF.MM, con los comandos de fuerza y la Policía Nacional, con el propósito de diseñar derroteros, cada vez más claros, adecuados y precisos.
6. Para fomentar el conocimiento y el estudio de la historia militar y policial del país, es recomendable realizar concursos anuales que puedan gozar de algún estímulo especial.
7. Cada unidad, en forma individual e independiente, podría anualmente, consignar en cuadernillos, su historia textual y gráfica, registrando los principales eventos, hechos, operaciones y sus protagonistas.
8. Para realizar trabajos de investigación histórica, se ha detectado en ocasiones, cierto "celo" entre las diferentes fuerzas.
9. A nivel de directivos de academias, se realizarán reuniones trimestrales, con el propósito de compartir información y de unificar criterios, tras lo cual se deben levantar las actas correspondientes.
10. Sería conveniente que las academias contaran con sus propias sedes, en un futuro no muy lejano, ojalá dotadas de los medios necesarios.

El próximo encuentro anual de estas academias especializadas de historia, estará a cargo de la Militar, en noviembre de 1996".

“ Reflexiones Policiales ”

“Policía, seráfico menester “

“Policía, pasaporte a la gloria”

“Policía, misionero del evangelio de la paz”

*“Policía, hombres de suave sonrisa donde se concentran todas
las mieses de la vida”*

“Policía institución de entraña republicana”

“Policía, venero de virtudes”

“Policía, conciencia pública”

*“Policía, hombres que llevan como única arma el grito de
Libertad”*

“Policía, querencia ciudadana”

“Policía, hombres sin miedo y sin tacha”

“Policía, empresario del orden ciudadano”

“Policía, dogma de las buenas maneras”

“Policía, solitarios de la grandeza”

“Policía, liderazgo indiscutido”

“Policía, hombres de indomeñable vocación republicana”

“Policía, hombres que viven entre lo humano y lo divino”

“Policía, hombres que educan para la paz”

“Policía, hombres que tienen bien puesto el país en su corazón”

“Policía, cauce natural de la virtud”

“Policía, funcionario estrella”

“Policía, cultura de participación”

“Policía, hombres que deben y se bañan en aguas lustrales”

“Policía, manifiesta y latente función “

“Policía, armonía social”

“Policía, respeto mutuo”

“Policía enjambre de héroes”

“Policía, Institución fundada en gloriosas tradiciones”

“Policía, lo próximo y lo distante”

“Policía, sin fronteras”

“Policía, defensor civil de la civilización “

“Policía, institución bandera de las libertades públicas”

“Policía, espacio en el que no tiene cabida el miedo”

“Policía, mensajero de paz y de bien”

“Hombres sin miedo al riesgo”

“Policía institución que no reconoce privilegios”

“Policía, institución universal”

“Policía, control social sobre la comunidad”

“Policía, candidatos al paraíso”

“Policía, hombres que caminan mirando a Dios”

“Policía,preciado producto nacional”

“Policía, liza de los derechos del hombre”

“Policía, soporte fundamental a la justicia”

“Policía, cenotafio donde reposan las glorias de Colombia”

“Policía, faroles que iluminan la noche”

“Policía, búsqueda de la solución ideal”

“Policía, tema de reflexión y análisis”

“Policía, hombres que superan las derrotas “

“Policía, cimiento de la nacionalidad”

“Policía, entre lo natural y lo sobrenatural”

“Policía, institución que sigue creciendo”

“Policía, compromiso de honor “

“Policía, infatigable búsqueda de la armonía nacional”

“Policía, ciudadano de buena voluntad”

“Policía, querencia de los colombianos”

Mayor Humberto Aparicio Navia
Secretario Ejecutivo

IMPRESA FONDO ROTATORIO
DE LA POLICIA
Carrera 48 No. 46-08 Sur
Tel: 270 5521 – Telefax: 2705811
Santafé de Bogotá, D.C. – Colombia

“PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN O VENTA”